



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL COLEGIO
ALTOS DEL HUERTO 2022**

“Sembrando Futuro”

INTRODUCCIÓN:**PRESENTACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

El Colegio Altos del Huerto tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este está inserto.

Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual, sino también los fines que hacen que un ser humano sea por sobre todo una persona de principios y valores, que los considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir.

El documento que a continuación presentamos pretende ser un mapa y una ruta a trazar para que esos fines se concreten y se vivencien en todos los niños y niñas que cruzarán por el umbral del Colegio Altos del Huerto

Este documento pretende marcar una ruta de acción pedagógica y organizacional; pero por sobre todo pretende iluminar la marcha de la comunidad educativa desde un profundo sentido que le dan los valores a nuestras vidas y el compromiso con la educación de calidad, el profesionalismo, el desarrollo integral de los alumnos y el compromiso con nuestro medio ambiente.

Nombre y origen de Nuestro Colegio**Identificación General y Ubicación****Nombre: COLEGIO ALTOS DEL HUERTO****Rol Base de Datos: 20324-6****Dirección: Calle 4 Oriente N° 130, Huertos Familiares****Comuna: Til Til****Teléfonos: 569-48043428, 569-32918652****Página web: www.colegioaltosdelhuerto.cl****Correo Electrónico: contactocolegioaltosdelhuerto@gmail.com**

El nombre del Colegio Altos del Huerto fue dado por sus Sostenedores, con la idea de mantener una parte del nombre original del pueblo, pero a la vez enfocar a sus alumnos siempre a aspirar a cosas mayores he ahí la misión de nuestro Colegio.

El Colegio Altos del Huerto nace como una idea un tanto utópica de uno de sus Sostenedores, quien estudió sus primeros años en la Escuela G Nº 345 de Rungue, pero ya en 5º Año de Educación Básica, se dió cuenta que no podía desarrollar actividades ni optar por una gama diversa de oportunidades pedagógicas que le permitiesen estar a la par con niños y jóvenes de otras comunas o localidades, como por ejemplo poder desarrollar habilidades en idiomas extranjeros como el Inglés, actividades extraprogramáticas que complementarán la formación académica y desarrollará potencialidades artísticas, deportivas, sociales, etc. Producto de lo anterior es que visualiza la necesidad, no sólo personal, sino compartida con otros jóvenes de la localidad, quienes inquietos y ávidos intelectualmente deben muy a pesar, desarraigarse y de la localidad que los ve nacer y dar sus primeros pasos para emigrar a otras comunas o localidades en busca de establecimientos educacionales que dieran respuestas a sus necesidades y potencialidades.

Esta realidad sufrida personalmente por uno de los sostenedores del colegio se observó con pesar en las generaciones posteriores y hasta en la actualidad, es por ello que con esfuerzos mancomunados es que se gestionan los recursos económicos y se aúnan fuerzas de diversos profesionales del área de la educación en post de la puesta en marcha de un proyecto pedagógico de calidad que se concretizará en la comuna de Til Til y específicamente en la comunidad de Huertos Familiares dando la satisfacción de poder dar cumplimiento a un sueño originado desde vivencias personales y en el cual están apostadas múltiples esfuerzos que sobrepasan un interés meramente económico.

LA VIGENCIA DE NUESTRO PROYECTO PEDAGÓGICO.

Es de suma importancia esclarecer que el diseño, redacción y confección parcial del proyecto pedagógico se realiza en sesiones de trabajo conjunta con los sostenedores y profesionales docentes que integrarán la comunidad educativa del colegio Altos del Huerto en el transcurso del año 2018, recabando los aportes, sugerencias y actualizaciones fundadas desde el ámbito sociológico y educativo principalmente.

En el párrafo anterior se hace mención a la frase "confección parcial", ello debido a que como colegio Humanístico Científico asumimos que este documento es perfectible, fundado en la realidad cambiante y en el flujo de información que ingresa constantemente a las instituciones educativas.

Asimismo reconocemos la diversidad cultural de nuestros futuros estudiantes, el avance vertiginoso de la tecnología, la revisión de los conceptos de educación, enseñanza y aprendizaje a nivel nacional e internacional y la importancia de lograr la empatía en captar la peculiaridad de las generaciones de niños y adolescentes que nuestra institución educará.

Por ello, reconocemos la necesidad de revisar constantemente la visión, la misión, los objetivos institucionales, los procedimientos, las acciones logradas, los desafíos pendientes y contemplar las modificaciones necesarias acorde a elementos mencionados anteriormente.

Las disposiciones conceptuales y normativas que se presentan en las páginas siguientes, servirán de marco regulador de las acciones del Colegio Altos del Huerto. En él se establece su proyecto educativo y los lineamientos generales de su acción formativa.

El proyecto educativo de todo establecimiento educacional debe convertirse en una potente herramienta que guiará la acción educativa de la institución, señalando el camino a sus actores en el quehacer del colegio, otorgándole un sentido a la propuesta educacional que se ejecuta y que principalmente es construido, monitoreado y evaluado por todos los integrantes de la comunidad educativa y liderado por su director/a y sostenedores.

Para una mejor operatividad, el proyecto educativo se desarrollará en cuatro dimensiones, las cuales se mencionan a continuación:

Dimensión de la Gestión Curricular; que involucra el conjunto de decisiones, acciones y recursos de gestión vinculados a los procesos de adecuación, implementación y mejoramiento constante de los planes y programas de estudio en relación a la misión, visión y a los valores y principios institucionales.

Dimensión de la Gestión Pedagógica; que implica la implementación de sistemas y mecanismos que posibilitan la programación, control y evaluación de la aplicación del currículum.

Dimensión de la Gestión de lo Cotidiano; que comprende al conjunto de decisiones, acciones y recursos orientados al desarrollo de la acción educativa diaria, entendiendo que asume por su misma naturaleza las decisiones de organización y conducción de los procesos regulares y periódicos del establecimiento. Se refiere a la utilización funcional de diversos tipos de recursos y apoyos disponibles para desarrollar los procesos regulares de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión de la Gestión de la Innovación; que ayuda a tomar conciencia y está abierta a monitorear los procesos, para así saber qué está funcionando bien y qué requiere ser mejorado.

De esta manera el equipo directivo del establecimiento pone a disposición de la comunidad escolar este documento con el fin de que sea ampliamente conocido por todos quienes participan y participarán en el proceso educativo del Colegio Altos del Huerto.

I. MARCO FILOSÓFICO Y CURRICULAR.

Como toda institución que se desarrolla en base a principios y pretende alcanzar una identidad, nos corresponde hacer una declaración de principios, fundamentos y valores que se plasman a través de nuestra misión que busca dar sentido permanente a todo el quehacer llevado a cabo en el colegio y que se debe hacer vida en nuestras relaciones multidireccionales, ello quiere decir que integra a todos los integrantes de la comunidad escolar, a partir de sus roles, funciones y responsabilidades.

El marco filosófico y Curricular del Proyecto Educativo Institucional., considera ocho núcleos principales que forman parte del proceso educativo.

De estos ocho núcleos se derivan los principios e indicadores que dan vida al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Altos del Huerto.

- 1) Misión
- 2) Visión
- 3) Objetivos Institucionales
- 4) Carisma Institucional
- 5) Estilo Educativo
- 6) El Estudiante
- 7) El Educador
- 8) La Familia

1.- Misión

Es **“Brindar una educación de excelencia y de calidad, basada principalmente en valores, para formar personas íntegras, con tolerancia a la diversidad, que contribuyan eficientemente en el desarrollo de la sociedad y participen activamente en el cuidado del medio ambiente”**.

Esta misión se enmarca en nuestro sistema educacional que está iniciando una etapa caracterizada por nuevas instituciones y normativas que buscan garantizar más calidad y equidad en los aprendizajes de todos los niños y niñas de Chile.

Al iniciarnos como un colegio que ofrece enseñanza en los niveles Pre-escolares, Básicos y 3º año de E.M buscamos principalmente entregar a los estudiantes las herramientas necesarias para la construcción conjunta de aprendizajes cognitivos y no cognitivos que conducen a la autonomía necesaria para participar efectiva y positivamente en la vida de nuestra sociedad.

2.- Visión

“Promover el desarrollo integral de niños y jóvenes para que puedan convivir en comunidad, capacitándolos y educándolos para ello, transformándolos en autores de su propio progreso, y aportando con su formación valórica e intelectual, única e irrepetible, a una sociedad desarrollada y exigente”

2.1 Ideario Educativo

Presentamos a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo del Colegio Altos del Huerto; las ideas en las cuales nuestro Colegio se funda, los valores que afirma, las convicciones que poseemos como Colegio, los fundamentos que inspiran nuestro proyecto educativo y las expectativas que deberán ser desarrolladas en cortos, medianos y largos plazos:

- ❖ Creemos en una educación que sea realmente Humanizadora, que ayude a cada alumno y alumna de nuestro Colegio en el difícil camino de convertirse en persona, sujeto de derechos y deberes.
- ❖ Postulamos una educación centrada en el estudiante, por medio de la cual se pueda destinar tiempo importante en acciones que

impliquen identificar, estimular y desarrollar al máximo, todas las potencialidades, capacidades y habilidades de los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio.

- ❖ Deseamos implementar un tipo de educación que centre el accionar de cada profesional docente y no docente en un proceso de investigación- acción, modelo pedagógico que nos permitirá conocer, seleccionar y contextualizar las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo pedagógico que atiende a las problemáticas emergentes que influyen en los procesos de aprendizajes de los alumnos y los aspectos del medio ambiente inmediato de los mismos.
- ❖ En el aspecto educativo, se dará real valoración al desarrollo de las habilidades las cuales son cruciales, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan capacidades de pensamiento transferibles a distintas situaciones, desafíos, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad, el cual se podrá construir bajo el alero de un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.
- ❖ En el ámbito de lo no cognitivo, jugará un rol fundamental en el colegio la asignatura de Educación Física y el deporte, ya que a través de ellas se desarrollarán las habilidades que pertenecen al dominio psicomotor; es decir, las que incluyen en las destrezas físicas que coordinan el cerebro con la actividad muscular. Habilidades relacionadas con el movimiento, la coordinación, la precisión, la imitación y la articulación son parte central de los Objetivos de Aprendizaje de la totalidad de las asignaturas, y su desarrollo es una condición indispensable para el logro de habilidades como la expresión, la creatividad y la resolución de problemas, entre otras.
- ❖ Deseamos un Colegio en el que se proponga el deporte como una forma de desarrollo total de la persona, que ayude a la educación del sentido de pertenencia a un grupo, del trabajo en equipo, de los valores de responsabilidad, lealtad y compromiso, desde una perspectiva de sana competencia, diversión y formación de hábitos para la vida.

- ❖ Proponemos un tipo de educación que ponga atención a las diferencias individuales de los estudiantes, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos; para que la personalización de cada uno de nuestros estudiantes se haga realidad en un modelo pedagógico coherente con ellos.
- ❖ Tenemos certeza que los estudiantes serán el núcleo central y razón de ser del Colegio, por ellos se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pos de la excelencia y de los mejores resultados, tanto en lo académico como en lo valórico.
- ❖ Los canales comunicacionales de nuestro Colegio serán expeditos y accesibles para los estudiantes y, en este sentido, se concretará la participación efectiva y formal de los estudiantes, y de ellos con los adultos de la comunidad escolar en las distintas instancias propuestas por el Colegio y en las cuales tiene un rol fundamental los padres, apoderados y/o tutores.
- ❖ Esperamos que nuestros estudiantes sean personas autónomas, que se auto reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- ❖ Aspiramos a que nuestros estudiantes sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional y en lo intelectual, que sean capaces de cuidarse y acompañarse como forma de establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- ❖ Buscamos que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad de asombro y búsqueda, que sean capaces de expresar ideas y sentimientos, que puedan gozar con el arte, las ciencias, las humanidades; que tengan una real conciencia ecológica y cuidado de su medio.
- ❖ Deseamos que nuestros estudiantes reconozcan la necesidad de crecer y perfeccionarse día a día, de ser mejores y de desarrollar todos y cada uno de los talentos que han recibido como don.
- ❖ Postulamos un Colegio abierto a los apoderados y preocupado por sus necesidades, donde la participación de estos sea uno de los pilares de nuestro estilo pedagógico. Deseamos una familia comprometida en torno al Colegio, preocupada de los temas educativos de sus hijos; que confía y respalda al Colegio y a las

acciones educacionales que éste emprende y que desarrolla lazos afectivos y de cariño con toda la comunidad escolar.

- ❖ Postulamos un Colegio que sea capaz de apoyar a sus apoderados en las diferentes problemáticas que estos puedan tener como padres y como familia, buscando para ello, alternativas innovadoras y creativas.
- ❖ Queremos un apoderado que sea capaz de identificarse como un integrante más de la comunidad, sin descuidar el rol que le es propio como padre y respetando los conductos regulares y las normas internas de toma de decisiones que el Colegio ha dado, para su mejor funcionamiento.
- ❖ Queremos un equipo de profesores de verdadera excelencia profesional y humana, personas honestas, con capacidad crítica y autocrítica, que sean capaces de dar lo mejor de sí en beneficio de sus estudiantes.
- ❖ Deseamos profesores que sepan llegar a sus estudiantes, que deseen conocerlos de cerca y que puedan acompañarlos personalmente en todo el recorrido que ellos harán hacia la madurez, desde una relación mutua de confianza y respeto por el otro.
- ❖ Deseamos profesores con un profundo espíritu de servicio, cuyas actitudes y acciones sean un ejemplo para sus estudiantes.
- ❖ Esperamos que nuestros profesores puedan ser agentes de innovación y cambio educativo, que estén al día en las actualizaciones de la educación, asignándole a ésta su condición de ciencia y con ello una constante formación, perfeccionamiento y reformulación. Siendo ellos los principales motivadores de sus estudiantes y cercanos a los apoderados, capaces de poner toda su sabiduría y conocimiento al servicio de los mismos.
- ❖ Se trabajará en la conformación de un equipo de profesores que sean verdaderos profesionales de la educación, capacitados, tanto en aquellas materias que les son propias, como en los procesos de toma de decisiones que requiere toda organización escolar.
- ❖ Queremos un Colegio en el que los valores no sean un conjunto de hitos fuera de las actividades escolares sino que, la vivencia de esos

valores sea parte de las actividades normales de los estudiantes, de su cotidiana vida escolar.

2.2) Definición de los Valores del Colegio

Respeto	Es el hábito de reconocer, aceptar y valorar la dignidad y los derechos tanto propios como de terceros, en el contexto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU), aceptando las legítimas diferencias que existen entre los seres humanos. El respeto implica además, valorar y cuidar el medio ambiente, a otros seres vivos y a la diversidad cultural, sexual, etc. El respeto incluye el reconocimiento de la autoridad, la aceptación y cumplimiento de las normas de las comunidades a las que se pertenece, y el actuar con buenos modales y cortesía.
Responsabilidad	La responsabilidad está en la conciencia de las personas, permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de los actos.
Honestidad	Es el hábito de actuar de acuerdo con lo que se considera correcto, en el contexto de los valores universales y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU). La sinceridad y la congruencia entre el actuar y los ideales que persigue, hacen de quien es honesto una persona asertiva y habituada a decir la verdad, a respetar los bienes ajenos y a actuar con probidad académica, entre otros.
Solidaridad	Es la disposición constante y desinteresada de generosidad y entrega hacia los demás, sustentada en el reconocimiento de sus particulares necesidades y expresadas en acciones concretas.
Perseverancia	Es el hábito de dar lo mejor de sí mismo en pos de un objetivo, a pesar de las dificultades y la adversidad.
Alegría de Vivir	Es el hábito de enfrentar la existencia en forma

	positiva y constructiva, viviendo plenamente sus distintos momentos, con esperanza y buen humor.
--	--

2.3) Conductas Esperadas.

En base a la definición de nuestros valores, se espera que los estudiantes se comporten de acuerdo a los mismos.

Honestidad
<p>Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demostrarán que son honestos cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dicen la verdad independientemente de las consecuencias. • Respetan la propiedad de los demás y no toman lo que no les pertenece. • Cuando encuentran objetos perdidos los entregan a un adulto responsable. • Su trabajo y quehacer académico es fruto de su propio esfuerzo. • Actúan con probidad académica (no "soplan", no copian, ni se dejan copiar, no presentan el trabajo de terceros como propio).
Respeto
<p>Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demuestran que son respetuosos cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se respetan a sí mismos ejerciendo estilos de vida saludables. • Actúan considerando el bien común. • Valoran la diversidad y no discriminan a otros. • Rechazan todo tipo de conducta que humilla, hostiga o menosprecia a otro miembro de la comunidad, ya sea directa o indirectamente, en persona o a través de medios tecnológicos. • Buscan resolver positivamente los eventuales conflictos y diferencias que surgen naturalmente en una comunidad diversa. • Son corteses y actúan con buenos modales. • Expresan su agradecimiento. • Cumplen las normas del colegio. • Cuidan las instalaciones e infraestructura del colegio. • Cuidan las pertenencias propias y las de los demás. • Cuidan el medio ambiente. • Valoran las tradiciones del colegio.

Responsabilidad
<p>Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demuestran que son responsables cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumen las consecuencias de sus propias acciones, asumen sus errores y buscan los medios para repararlos. • Cumplen con sus obligaciones y compromisos adquiridos. • Siguen los procedimientos o rutinas establecidos por el colegio. • Son puntuales en su llegada al colegio, a clases y a todas sus obligaciones y compromisos. • Entregan los trabajos, proyectos y tareas dentro de los plazos establecidos. • Llegan preparados para el trabajo escolar con sus útiles y materiales en buen estado y demuestran que están listos para aprender, y no traen elementos que distraen del quehacer escolar u objetos de valor de los cuales no son capaces de hacerse responsables. • Visten el uniforme del colegio correctamente. • Entregan toda documentación del colegio a los apoderados y de éstos al colegio dentro de los plazos establecidos. • Cuidan las instalaciones, bienes y materiales del colegio. • Cuidan el medio ambiente. • Se comprometen con su propio aprendizaje. • Se ponen al día cuando faltan al colegio por cualquier motivo, incluyendo la reprogramación de eventuales pruebas o trabajos que estén pendientes.
Solidaridad
<p>Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demuestran que son solidarios cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúan desinteresadamente, con generosidad y entrega. • Reconocen las necesidades de otros y actúan en forma concreta para satisfacerlas. • Participan en proyectos de servicio a la comunidad dentro y fuera del Colegio. • Muestran empatía por los miembros de su comunidad, su país y su mundo. • Contribuyen a la sociedad poniendo sus talentos al servicio de los demás.
Perseverancia
<p>Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demuestran ser perseverantes cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dan lo mejor de sí mismos tanto en el colegio como fuera de él.

- Cumplen con sus compromisos académicos, a pesar de las dificultades.
- Tienen una actitud proactiva para enfrentar y superar sus desafíos.
- Buscan ayuda para superar sus desafíos y limitaciones.
- Toleran la frustración.
- Aceptan las críticas constructivas.
- Enfrentan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez, valentía y determinación.

Alegría de vivir

Los estudiantes del Colegio Altos del Huerto demuestran que tienen **alegría de vivir** cuando:

- Miran los acontecimientos de la vida desde un prisma positivo.
- Son capaces de disfrutar sanamente los distintos momentos de la vida.
- Son capaces de enfrentar la vida en forma constructiva, con buen humor y esperanza.
- Están abiertos a nuevas experiencias y oportunidades.

3.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

El Proyecto Educativo del Colegio Altos del Huerto se plantea los siguientes objetivos de desarrollo.

Crear las condiciones en la gestión administrativa, curricular, pedagógica y comunicacional para el desarrollo y consolidación de la institución como un centro educativo basado en la investigación- acción educativa, por lo que la implementación de una visión sistémica del colegio incluirá la capacidad de sus integrantes para la anticipación a las problemáticas desde las cotidianas a las más profundas, las cuales muchas veces empañan las labores centrales del sistema educativo y no permiten el logro de las metas trazadas.

Trabajar conjunta y constantemente en la formación de los/las estudiantes con capacidades intelectuales, motrices y valóricas que le den significado a la acción educativa respondiendo a las necesidades de crecimiento, de desarrollo personal y académico de cada estudiante de acuerdo a lo establecido tanto en la visión como en la misión de la institución focalizado en el sello institucional.

Contribuir en el reconocimiento y en respeto a la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la

igualdad de derechos entre hombres y mujeres, desarrollar capacidades de empatía con los demás, ello incluye actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades asumiendo compromisos personales y con otros.

Comprometerse en la implementación, el desarrollo y avance del Proyecto Educativo Institucional donde cada estamento genere y promueva las acciones necesarias para el logro de las metas que son parte de este proyecto.

Estimular la participación de Padres, Madres, Apoderados y otros agentes colaboradores de la acción educativa en la consecución de las metas organizacionales de este proyecto.

3.1.- Objetivos Estratégicos. Proyecto Educativo Institucional

En el ámbito de la Gestión Institucional.

3.1.1 Desarrollar una estructura organizacional perfectible para el Colegio, en concordancia con el sello del protagonismo profesional y de los objetivos del PEI.

3.1.2 Promover la puesta en práctica de un organigrama institucional no como un mero aspecto administrativo, sino más bien como una ordenación interna en dónde se destacan y realzan las acciones de cada integrante como parte importante del éxito de la comunidad educativa.

3.1.3 Establecer vínculos permanentes con redes de apoyo comunal y con el entorno social comunitario, académico, empresarial y cultural, para situar la labor educativa en los requerimientos de desarrollo social, económico y cultural que exige el país y lograr que el colegio sea una institución abierta a la comunidad.

3.1.4 Lograr una convivencia armónica mediante el desarrollo e internalización de valores como la tolerancia, solidaridad, amistad, el autoconocimiento, y la crítica constructiva.

3.1.5 Instalar una cultura evaluativa de desempeño profesional y laboral en toda la institución educativa, así como la implementación de instancias de evaluación a las actividades planificadas y desarrolladas por los diferentes actores de la comunidad educativa.

3.1.6 Implementar canales de comunicación fluidos y directos a fin de hacer de la comunidad una red de interacciones expeditas y centradas única y exclusivamente en el desarrollo y formación continua de los estudiantes y de los demás integrantes de la comunidad junto con el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3.1.7 Ir desarrollando un sentido de identidad, pertenencia, compromiso de los padres, madres y apoderados a través de su participación en las actividades del establecimiento.

En el ámbito de la Gestión del Currículum

3.1.8 Generalizar y comprender acabadamente el concepto de Currículum, dándole la importancia que tiene al ser la herramienta básica más importante para intervenir, actuando como mediadores de la cultura social y de la cultura institucional. Asumir que el currículum en sus diversos niveles consiste en entender la educación como intervención en procesos cognitivos y afectivos por medio de diversos contenidos y métodos.

3.1.9 Implementar un currículum en torno al desarrollo de capacidades, habilidades, y actitudes en los alumnos que potencien la construcción de "saberes" y "quehaceres".

3.1.10 Promover innovaciones curriculares que guarden relación con el ideario pedagógico de la institución y de su sello institucional, pero que aseguren el aprendizaje aplicado, funcional y preparatorio para la vida, no como algo que se aprende sin sentido y que prontamente pasa al olvido.

3.1.11 Fortalecer instancias de perfeccionamiento docente en pertinencia a la realidad y necesidades del colegio y del Proyecto. Reconocer que cualquier proceso de cambio requiere del compromiso, la formación y de la implicación de los diversos profesionales que pueden intervenir, sea como destinatario o como dinamizadores del mismo. El primer agente de cambio debe ser el docente.

3.1.12 Fomentar un ambiente propicio para un trabajo en equipo, sistemático y que se proyecte en el quehacer docente y en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En el ámbito de los Valores Institucionales

3.13 La transversalidad del currículo en el Colegio Altos del Huerto estará permeada por valores que permitan el desarrollo personal de todos los integrantes de la comunidad educativa. En los que se destacan:

- El respeto
- La Responsabilidad
- La Honestidad
- La Solidaridad
- La Perseverancia
- La alegría de vivir.

La relevancia de mantener los objetivos de aprendizajes transversales se sustentan en los objetivos generales que establece la ley general de educación, tanto para la educación básica y media. Esta ley define objetivos que, sin necesidad de construirse en una asignatura en sí mismos, aluden tanto al desarrollo personal y social de los estudiantes como desarrollo relacionado con el ámbito del conocimiento y la cultura.

4.- CARISMA INSTITUCIONAL

El carisma Institucional del Colegio Altos del Huerto cuenta inicialmente con la perseverancia y experiencia pedagógica de sus fundadores actitudes que se reflejan en, "su vocación de servicio y dedicación hacia los demás". El Colegio toma este compromiso bajo el prisma de una Educación basada en los valores, el compromiso de servicio de quienes creyeron en este proyecto.

PRINCIPIOS	INDICADORES
1. Tiene al hombre como centro y busca en él la manera de guiar permanentemente su quehacer educativo.	1.1 Propone un plan de desarrollo de las Virtudes humanas
	1.2 Propone un plan de vida hacia toda la comunidad educativa que quiera aceptarlo.
	1.3 Fomenta el esfuerzo comunitario diariamente. En educandos y docentes.
	1.4 Ofrece la posibilidad de

	preparar para la vida.
	1.5 Promueve la participación en actividades culturales y deportivas
	1.6 Propicia la formación de grupos de reflexión en torno a temas específicos que abordan aspectos de índole profesional educativa, sociales, psicológicos y todos aquellos aspectos necesarios para fortalecer la labor pedagógica.
	1.9 Busca la manera de servir a los más necesitados
	2.0 Contacta instituciones y organizaciones que permitan desarrollar mejor su acción social.

5.-ESTILO EDUCATIVO

El Estilo Educativo de Colegio Altos del Huerto se propone a través de una metodología participativa, realista, creativa y práctica, optando por un currículum constructivista, humanista y centrado en la persona, que sin descuidar lo cognitivo, haga al educando una persona integral.

PRINCIPIOS	INDICADORES
1. Tiene como centro a la persona, promoviendo su crecimiento y espíritu crítico.	1.1 Respeto la dignidad de las personas.
	1.2 Evalúa el aprendizaje considerando la situación individual de los alumnos.
	1.3 Favorece el aprendizaje significativo mediante el desarrollo de la capacidad de analizar y resolver problemas, obviando la repetición irrelevante.
	1.4 Promueve la valoración de la cultura nacional.
	1.5 Diagnostica y desarrolla las capacidades de los educandos mediante los procesos curriculares.

	1.6 Se implementa un modelo curricular pertinente y flexible.
2. Propone el logro de objetivos de aprendizajes mediante la creatividad	2.1 Respeto la individualidad y singularidad de los estudiantes.
	2.2 Propone una estructura escolar de participación en instancias de talleres como alternativa de Expresión personal y creativa.
	2.3 Planifica los objetivos y actividades dando cumplimiento a la organización curricular y al desarrollo de potencialidades de los alumnos/as.
	2.4 Desarrolla la apertura mental para aprender a aprender, lo que implica enseñar a aprender desarrollando capacidades y destrezas.
3. Propender alcanzar altos estándares Académicos.	3.1 Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.
	3.2 Inicia el Tratamiento del idioma Inglés asignando la carga horaria necesaria en todos los niveles.
	3.3 Cuenta con una gran estructura Orgánica Direccional y con un Equipo Docente Profesional.
	3.4 Considera una evaluación permanente de los procesos de aprendizaje Enseñanza.
	3.5 Cumple con los cuatro dominios del Marco para la buena enseñanza, -Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. -Preparación de la enseñanza. -Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes. -Responsabilidades profesionales.

6.- EL ALUMNO

PRINCIPIOS	INDICADORES
1 Conoce sus debilidades y fortalezas siendo protagonista de su propio crecimiento.	1.1 Actúa con autonomía y manifiesta autodisciplina.
	1.2 Asume sus compromisos con responsabilidad.
	1.3 Participa en grupos de trabajo aportando iniciativa y creatividad para el logro del bien común.
	1.4 Manifiesta una actitud positiva hacia el estudio y el trabajo.
	1.5 Actúa con flexibilidad frente a Situaciones cambiantes.
	1.6 Manifiesta adaptación al medio en que se desarrolla.
	1.7 Respeta y valora al educador como Guía y apoyo de su desarrollo.
2. Es una persona comprometida con la historia, la cultura y la convivencia cívica.	2.1 Conoce y respeta sus tradiciones.
	2.2 Respeta los símbolos patrios.
	2.3 Se interesa por conocer la historia de su país.
	2.4 Conoce y promueve las Manifestaciones de la cultura.
	2.5 Cuida los bienes e infraestructura puestos a su servicio
3. Ama y respeta la vida.	3.1 Promueve la paz y el respeto por la vida.
	3.2 Manifiesta progresivamente una sólida escala de valores coherentes con su formación.
	3.3 Respeta la naturaleza y protege el medio ambiente.
	3.4 Respeta los pensamientos y posturas ajenas sin perder su identidad.
	3.5 Respeta y promueve los derechos Fundamentales del hombre.
	3.6 Mantiene un espíritu crítico frente a

	situaciones que deterioren la vida.
--	-------------------------------------

7.-EL EDUCADOR

PRINCIPIOS	INDICADORES
1. Una persona abierta al cambio capacitada para trabajar en equipo.	1.1 Desarrolla la capacidad de adaptación al cambio.
	1.2 Estimula y apoya las iniciativas de sus colegas frente al trabajo en equipo.
	1.3 Manifiesta una actitud de acogida y Empatía.
	1.4 Actúa con flexibilidad y tolerancia.
	1.5 Es creativo, democrático y participativo.
	1.6 Comparte su experiencia y aporta constructivamente al grupo de pares.
	1.7 Negocia y resuelve conflictos de manera efectiva y aportando posibles soluciones.
2. Es una persona comprometida con su quehacer profesional, manifestado en una auténtica vocación de servicio.	2.1 Se perfecciona en la docencia de forma permanente.
	2.2 Pone al servicio de los demás sus conocimientos, cualidades y aptitudes
	2.3 Emplea metodologías innovadoras e implica a los estudiantes en sus aprendizajes .
	2.4 Actúa en forma consecuente con los Valores de la cultura universal.
	2.5 Respeta las diferencias individuales.
	2.6 Trabaja con sencillez y eficiencia en 3quipo
	2.7 Organiza y anima a situaciones de aprendizaje.
	2.8 Gestiona la progresión de los aprendizajes.
	2.9 Elabora y hace evolucionar dispositivos de diferenciación
	2.10 Informa e implica a los padres.

	2.11 Afronta los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
	2.12 Organiza la propia formación continua.

8.- LA FAMILIA

PRINCIPIOS	INDICADORES
1. Es la primera responsable de la formación y educación de sus hijos.	1.1 Asume su rol de paternidad responsable.
	1.2 Se preocupa de fortalecer los valores institucionales.
	1.3 Manifiesta una actitud crítica frente a los medios de comunicación que afectan los valores y principios.
	1.4 Se compromete con el crecimiento y desarrollo de cada uno de sus miembros.
2.-Se compromete con los valores institucionales	2.1 Favorece un modelo fundado en los valores.
	2.2 Se preocupa de la formación de sus hijos en cada etapa de su crecimiento.
	2.3 Acepta las decisiones de la comunidad educativa planteadas en beneficios de sus hijos.
	2.4 Conoce y se compromete con el estilo educativo del Colegio Altos del Huerto.
	2.5 Manifiesta una actitud positiva frente al cumplimiento de las normas y reglamentos de la unidad educativa.

II ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES.

A.- Síntesis de Antecedentes del entorno.

Junto a las Comunas de Lampa y Colina forman la provincia de Chacabuco. La provincia se halla al norponiente de la Región Metropolitana, en los 32° 54' y 33° 14' latitud sur y entre los 70° 44' y 71°02' de longitud oeste. En términos de superficie, la provincia de Chacabuco ocupa la tercera posición con el 13,5 % del territorio regional

con 1.800 km² (tabla N° 1). El área de la Comuna es de 667 km², lo que corresponde al 4,2 % de la superficie regional.

La Comuna de Til Til limita al norte con las Comunas de LLAY LLAY, Rinconada e Hijuelas (Región de Valparaíso), al sur se halla la Comuna de Lampa (RM), al este con la Comuna de Colina (RM) y al oeste con la Comuna de Olmué y Quilpue (Región de Valparaíso).

Til Til es la Comuna más alejada de las Comunas del área norte de la RM, a 62 Km. De la ciudad de Santiago.

La Comuna está dividida en cinco distritos censales: Til Til, Polpaico, Montenegro, Rungue y Caleu.

Los últimos Censos de Población y Vivienda plantearon un sistema urbano de jerarquización demográfica de la región con 39 localidades: 1 metrópoli; 3 ciudades medianas; 14 ciudades menores, grupo en el cual se halla Til Til; y 21 pueblos.

B.- Antecedentes relevantes de la localidad y el entorno.

Población.

La estructura etaria de la Comuna de Til Til según datos del último Censo de población año 2017. Lo que en términos generales, demuestra que la población total va disminuyendo conforme aumenta la edad, situación que va en línea con lo que sucede en el resto del país. En relación al sexo la distribución es homogénea, ya que, los distintos grupos etarios presentan similar cantidad de hombres y mujeres.

La estructura de la población presenta tres grandes segmentos. El primero se concentra en la población menor a 20 años. Con un pick en el segmento de 10-14 años, grupo donde se concentra la mayor cantidad de población. Este segmento supera las 800 personas.

El segundo segmento se encuentra entre los 20 y 54 años de edad. Este segmento presenta un pick en el grupo de 35-39 años. Este grupo alcanza una cifra superior a las 600 personas.

El tercer segmento va desde los 55 hasta los 80 y más años. Este segmento presenta una significativa disminución de población respecto de los dos primeros. Además esta disminución va en aumento, ya que, a mayor cantidad de años menor población, el análisis de esta información permitió tomar la decisión de poner en práctica la construcción de un

establecimiento educacional con niveles preescolares y básicos inicialmente, para luego incluir niveles de Enseñanza Media.

Aspectos culturales y socioeconómicos.

La cultura de Til Til, desde sus inicios está dada por su funcionalidad económica, ya que este pueblo, se generó en base a una capilla y un molinero de oro, que más tarde se consigné en un entorno más rentable y consolidado con la llegada del ferrocarril en 1863. Luego de esto se consagró políticamente debido a la muerte del combatiente Manuel Rodríguez el 26 de Mayo de 1818, conformándose como Comuna finalmente en el año 1906. Por tanto, se puede establecer que Til Til se conforma, tanto por hitos de índole geográfica que le entregan una funcionalidad eminentemente minera desde sus inicios y además un lugar de notoriedad política dados los hechos ocurridos con Manuel Rodríguez, asimismo se manifiesta dentro de la identidad cultural la notoria importancia que se entrega al cultivo de tunas, actividades ganaderas y de índole rural.

Aspectos educacionales de la localidad

La infraestructura y la oferta de matrículas en la Comuna se organizan por áreas educativas y dependencia administrativa y se distribuyen territorialmente de acuerdo a los diferentes asentamientos, de tipo urbano o rural, dependiendo de los grados de concertación y dispersión de sus habitantes.

Con respecto a las Áreas Educativas, estas se organizan en los siguientes ciclos:

- Educación Preescolar (Parvularia) para niños y niñas de 4 y 5 años.
- Educación Básica, que comprende ocho años de enseñanza obligatoria (1º a 8º). Asiste a niños y niñas de entre 6 y 13 años y se divide en dos ciclos: uno común y otro que se diversifica.
- La Educación Media que contempla cuatro años obligatorios (1º a 4º medio) y se divide en Educación Humanista – Científica y Educación Técnico – Profesional.

De acuerdo a los cuadros uno y dos, se pueden establecer tres observaciones. La primera corresponde a las zonas urbanas de Til Til y Huertos Familiares, puesto que ellas concentran la provisión de Educación Humanista – Científica y educación Técnico – Profesional de dependencia municipal de la Comuna y, a su

vez, gran parte de la participación en las matrículas totales de la Enseñanza Preescolar y Básica. Asimismo, hay que mencionar que en Til – Til urbano se encuentra el colegio particular subvencionado La Merced que, en el año 2005 obtuvo un 22% y el 25% de las matrículas de Educación Preescolar y Básica, respectivamente, y el 100% de la cobertura en Educación Especial, según los datos manejados por el MINEDUC. La segunda observación se refiere a los establecimientos de la JUNJI, Integra y los Municipales de las áreas rurales, pues estos focalizan su esfuerzo educativo a nivel preescolar y básico, distribuyéndose a lo largo del territorio de acuerdo a la demanda educativa de cada comunidad. Finalmente, la tercera observación se relaciona con el esfuerzo del aparato municipal en apoyar el proceso educativo a nivel Básico y Medio de los adultos de la Comuna, siendo esta la única oferta educativa existente.

Fuentes: Estadísticas del CENSO 2005 (último publicado)
Plan operativo Comunal.

C) SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Las metas u objetivos que surgen a partir de la Declaración de Principios hacen necesario establecer un Plan Estratégico anual o planificación estratégica, lo que constituirá el marco a través del cual las metas u objetivos se transformen en acciones.

Dicho Plan debe contener el conjunto de estrategias que nos darán una serie de indicaciones respecto a la forma de cómo debe procederse y el curso de acción que se debe seguir para lograrlas.

Este Plan estratégico o planificación estratégica debe ser elaborada por el Equipo de Gestión de la escuela en conjunto con una comisión de profesores, especialmente creada para dicha función.

El diseño y elaboración del plan estratégico debe constar de 4 pasos a seguir:

Paso1: Elegir las características de la acción a implantar.

Paso2: Plantear soluciones alternativas frente a las metas.

Paso3: Analizar las distintas opciones, comparando sus ventajas e inconvenientes.

Paso4: Seleccionar la mejor alternativa.

Una vez señaladas las estrategias éstas deben ser evaluadas a partir de 3 criterios:

- Viabilidad o factibilidad económica
- Viabilidad o factibilidad política
- Viabilidad o factibilidad institucional

Una vez determinadas las estrategias, se seleccionarán y determinarán todas las tareas que abarcará el plan. Se debe estimar el tiempo necesario y prever las personas, recursos materiales y financiamiento necesario. A continuación se presenta una matriz para desarrollar la programación de actividades, dicha matriz es una propuesta aparecida en el libro La Planificación estratégica en Organizaciones Educativas de Gonzalo Undurraga y otros (PUC Facultad de Educación), la cuál puede ser adecuada según las necesidades emergentes.

Metas	Estrategias de acción	Actividades	Requisito	Tiempo	Rec. Humanos	Rec. Materiales	Costo	Responsables.

El diseño curricular

El proceso clave de esta dimensión residirá en la planificación curricular. Esta constituye un instrumento que permitirá precisar las características de la actividad educativa a desarrollar, según el marco nacional y las características institucionales. En dicha condición, este proceso debe potenciar, en forma permanente, las instancias de reflexión y de trabajo colaborativo, liderado por la dirección del establecimiento y apoyado por las instancias técnico-pedagógicas que correspondan, con la participación protagónica de los profesores.

Esta planificación se traducirá en una documentación escrita, permanentemente actualizada y disponible principalmente para los docentes, sin excluir a los demás actores del proceso educativo.

Esta planificación es capaz de recoger las necesidades generales del grupo de alumnos y las particulares de las personas que lo constituyen; también es capaz de compatibilizar el funcionamiento general de la escuela con sus diversas áreas y garantizando el sentido de unidad institucional, ello quiere decir que el diseño curricular debe estar al alero y relacionado directamente con la planificación estratégica mencionada anteriormente.

Los instrumentos de planificación deberán mantener el sentido de integralidad que requiere la unidad. Además la planificación se hace sistemática y constantemente, tanto a nivel institucional como a nivel de aula.

Asimismo, la permanente evaluación de lo planificado constituye un elemento consustancial del diseño efectuado y, en consecuencia, forma parte del mismo en distintos momentos y fases, tanto en su especificación previa como en su desarrollo en la acción y del defecto producido por su implementación.

El Colegio Altos del Huerto para gestionar esta dimensión utilizará los siguientes procedimientos.

A.- Planificación Anual: Que incluye la evaluación inicial o diagnóstica, la planificación de la asignatura con el 100% de los objetivos de aprendizajes planteados en los planes y programas de estudio, subdivisión por unidades, contemplación de las capacidades, destrezas, valores y actitudes.

B.-Planificación de unidades de trabajo: Que debe contemplar los objetivos de aprendizajes significativos, expectativas de logro, objetivos por capacidad y valores, objetivos por destrezas y actitudes, actividades como estrategias de aprendizaje, evaluación por objetivos (capacidades)

C.-Actividades que deben realizar los Docentes de las distintas Asignaturas:

- 1) Al detectar problemas de aprendizaje o de otra índole, debe informar al Profesor Jefe-Coordinador de Nivel-Jefe del Depto. De su Sector de Aprendizaje- psicóloga- UTP=Especialista.
- 2) Tratar los contenidos programáticos que se fijaron en la planificación anual y de unidad, dentro de los períodos acordados.
- 3) Diagnosticar conductas de entrada e implementar actividades de acuerdo a los objetivos de aprendizajes planificados en su asignatura.
- 4) Evaluar responsablemente de manera estimativa, sumativa, de proceso y otras el desarrollo, proceso y finalización de la construcción de aprendizajes, respetando el cronograma técnico.
- 5) Aplicar estrategias de mejoramiento cuando se visualizan bajos rendimientos, informando la situación de manera oportuna a los apoderados, quienes deberán participar del proceso de superación según lo indique el/la docente.
- 6) Participar activamente y de manera colaborativa con los demás docentes de su sector de aprendizaje u otros.
- 7) Entregar los materiales técnicos que deben ser multicopiados o revisados (guías o pruebas con un mínimo de 48 horas de anticipación a la UTP.

- 8) Conocer, aplicar y hacer cumplir el Manual de evaluación sin excepciones.
- 9) En relación a la participación en actividades culturales, extraprogramáticas u otras deberán asumir sus tareas asignadas y avisadas previamente manifestando intrínsecamente su compromiso y responsabilidad con el colegio.

D.- DISEÑO CURRICULAR DE AULA (DCA)

Estructura de la Clase.

1. Saludo (a los alumnos)
2. Registro asistencia, objetivos de aprendizaje-actividades en libros de clases.
3. Presentación de él o los objetivos en relación a los aprendizajes de los alumnos (escribirlo en la pizarra, proyectarlo y comentarlo).
4. Motivación (mensaje-reflexión-o a través de una actividad)
5. Desarrollo del tema: (exposición oral, uso de papelógrafo, transparencias, power point, etc.). Con ejemplos claros y atractivos que permitan esclarecer las nuevas ideas los que deben conectarse a los conocimientos previos e intereses de los alumnos, de la cultura escolar y relacionarlos con otras asignaturas.
6. Presentación de Actividad: (individual o grupal) Actividades propuestas a los alumnos que sean desafiantes, que requieran de ellos, compromiso y concentración para desarrollarlas.

Solicitar tareas que enfatizen aprendizajes significativos basados en problemas que:
 - Permitan la elección iniciativa del alumno (protagonistas de su aprendizaje)
 - Exigiendo de ellos habilidades de pensamientos superiores de acuerdo a la planificación.
7. Evaluación de la actividad: Se deben comunicar los criterios y/o estándares requeridos a los alumnos. En el caso de que haya exposición por parte de los alumnos, el docente debe abordar los errores cognitivos en el mismo momento.

8. Cierre (conclusiones de la clase): Síntesis.

9. Despedida.

NOTA: En cada etapa fijar tiempo y distribuirlo de tal manera que no falte ni sobre tiempo.

III.- ASPECTOS OPERATIVOS

Los siguientes aspectos operativos propios de la organización buscan esclarecer y dar a conocer las funciones de los integrantes de la institución, tomando como base las funciones de los diferentes órganos que existen, para lo cual es necesario que haya una interrelación entre la organización y funciones de cada uno de ellos.

Cada perfil pretende describir claramente las funciones de cada órgano con relación a las necesidades existentes en nuestra institución, además está diseñado inicialmente por el equipo directivo, por lo que una vez conformada la planta docente será compartido y quizás modificado en algunos de sus apartados.

Órgano	FUNCIÓN
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocar a reuniones a los miembros del consejo Escolar ✓ Informar sobre los avances, problemas, necesidades, etc. Que tiene la institución ✓ Revisión de planificación didáctica por parte de la dirección ✓ Organizar actividades para solventar las necesidades del centro educativo ✓ Velar por el cumplimiento del centro escolar ✓ Dotar a los maestros/as del material pedagógico necesario para desarrollar sus clases

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar apoyo técnico y pedagógico a los maestros/as según lo necesiten ✓ Administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales ✓ Proporcionar información del centro a quien lo solicite ✓ Promover la unidad y la armonía en el personal ✓ Informar al personal docente de toda información relacionada con su labor educativa ✓ Valorar y estimular el trabajo de los compañeros/as ✓ Promover jornadas de evaluación pedagógicas según sea necesario. ✓ Convocar a asamblea general a padres y alumnos/as ✓ Brindar el apoyo necesario al personal administrativo cuando lo necesite <ul style="list-style-type: none"> ✓ Distribuir la planta académica de acuerdo a su especialidad en la medida de lo posible y según criterios técnicos ✓ Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos. ✓ Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
<p>Inspectoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentarse media hora antes de iniciar las clases y retirarse cuando haya terminado sus responsabilidades

	<p>en la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir las misiones que sean asignadas por el director en función de las necesidades del servicio. ✓ Organizar y distribuir entre el personal docente, las zonas para vigilancia de los alumnos durante los recreos ✓ Darle seguimiento a las disposiciones que emanen del director o deriven de acuerdos del consejo de profesores; así como proponer la iniciativa al director/a para mejorar la prestación de los servicios educativos. ✓ Llevar el control de asistencia diaria de los educadores y consultar con el director/a sobre anomalías que se presenten. ✓ Proponer lo concerniente a: permisos, promociones, suspensiones, premios y sanciones para el personal docente y no docente. ✓ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno. ✓ Gestionar el clima organizacional y la convivencia. ✓ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones ✓ Gestionar el personal. ✓ Planificar y coordinar las actividades de su área. ✓ Administrar los recursos de su área en función del PEI. ✓ Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente ✓ Administrar la disciplina del alumnado. ✓ Manifestar un compromiso ético-social. ✓ Demostrar orientación a la calidad. Autoaprendizaje y desarrollo profesional. ✓ Manifestar Liderazgo.
--	---

	<p>Responsabilidad. Relaciones interpersonales de calidad Negociar y resolver conflictos. ✓ Actuar siempre sobre las bases de la Asertividad.</p>
<p>UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integrar el Equipo de Gestión Escolar. ✓ Dirigir las reuniones de UTP coordinando y supervisando el trabajo de sus integrantes. ✓ Asistir a reuniones citadas por organismos externos a la institución si son pertinentes. ✓ Programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las diferentes actividades curriculares del establecimiento. ✓ Asesorar a la Dirección del Colegio, junto a los otros miembros del Equipo de Gestión Escolar, en la elaboración del Plan Anual de Trabajo. ✓ Colaborar en la Planificación escolar: distribución de cursos, docentes, alumnos. ✓ Asesorar y/o confeccionar los horarios de clases. ✓ Supervisar la revisión de los libros de clases, formulando observaciones a los docentes afectados. ✓ Verificar la correcta confección de documentos oficiales: certificados de estudios, actas de evaluación, concentraciones de notas, etc. ✓ Confeccionar y proponer a la Dirección y al Equipo de Gestión Escolar, calendarios de actividades

	<p>pedagógicas mensuales, semestrales y de fin de año.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Propiciar el mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos y alumnas, procurando optimizar la obtención de logros, diseñando y promoviendo métodos, técnicas y estrategias de enseñanza que favorezcan el aprendizaje efectivo de los estudiantes.✓ Favorecer la integración entre los diversos sectores y subsectores de aprendizaje, con el propósito de promover el trabajo en equipo entre los docentes de aula.✓ Orientar a los docentes hacia la correcta interpretación y aplicación de las disposiciones legales y reglamentos vigentes sobre evaluación y promoción escolar.✓ Asesorar y supervisar, en forma directa, efectiva y oportuna a los docentes en la organización y desarrollo de las actividades de evaluación y en la correcta aplicación de planes y programas de estudio.✓ Contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materias de evaluación y currículo.✓ Dirigir los consejos de Profesores concernientes a materias técnico-pedagógicas.✓ Promover y coordinar la realización de reuniones, talleres de trabajo y otras actividades para enfrentar los problemas pedagógicos, en función de una mayor calidad educativa.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas especiales o nuevos, acorde a las necesidades y normas vigentes. ✓ Actualizarse permanentemente de los cambios que va experimentando la educación e informar oportunamente a la comunidad educativa. ✓ Diseñar en conjunto con los profesores los criterios a considerar en las salidas pedagógicas o viajes de estudio. ✓ Mantener batería de guías y ejercicios de las distintas asignaturas de aprendizaje. ✓ Autoevaluar su gestión en forma permanente.
<p>Personal docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentarse a la institución educativa quince minutos antes de iniciar sus labores y retirarse cuando hayan terminado sus responsabilidades. ✓ Llevar completos, en orden y al día los libros del registro escolar de su curso o sección. ✓ Asistir a los cursos de mejoramiento profesional como resultado de la evaluación de su desempeño o cuando las necesidades del servicio lo demanden. ✓ Firmar el libro de asistencia consignado la hora de entrada al llegar a la institución y de salida al final de sus labores. ✓ Planificar su labor docente y hacer buen

	<p>uso del tiempo en beneficio de sus alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Elaborar material didáctico y practicar una metodología activa que favorezca el aprendizaje de los alumnos/as.✓ Responsabilizarse de la seguridad de los alumno/as tanto en el aula como cuando tuviere que asistir a excursiones, actos públicos y horas de salidas de clases, horarios de almuerzos o los asignados.✓ Cooperar con el director, Unidad Técnico Pedagógica, Inspectoría, con los padres de familia y el consejo, en la realización de actividades que tiendan a mejorar las condiciones de estudios de los alumnos.✓ Mantener la armonía entre sus compañeros y buenas relaciones con el alumnado y los padres de familia.✓ Cumplir con los acuerdos tomados en el consejo de profesores.✓ Velar por el cuidado de la infraestructura y mobiliario de la institución.✓ Asignar ejercicios y deberes compensatorios en caso de falta de asistencia suya o de los alumnos.✓ Inspirar respeto y cariño en los alumnos/as por su conducta ejemplar y por el dominio de su enseñanza.✓ Hacer uso adecuado de los recursos didácticos en el salón de clases.✓ Velar que su sección, sala o espacios asignados se mantengan aseados, ordenados y decorados de manera acorde a las unidades de trabajo,
--	--

	<p>efemérides o actividades que correspondan.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener una presentación personal formal acorde al lugar de trabajo y la función a desempeñar, junto con un comportamiento intachable e irreprochable. ✓ Participar activamente en todas las actividades disciplinarias o de otra índole. ✓ Presentar permiso de inasistencia con una semana de anticipación (Justificado con copia de documentos probatorios, ya sea por permiso personal o cita médica)
<p>Alumnos/as</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en las actividades de enseñanza y de formación, que desarrolle la institución en la que está inscrito. ✓ Cumplir la reglamentación interna de su institución, así como otras disposiciones legítimas que emanen de sus autoridades. ✓ Respetar y cuidar los bienes del centro escolar y cooperar en las actividades de mantenimiento preventivo y mejoramiento de los mismos. ✓ Mantener vivo el sentimiento de amor a la patria, al patrimonio moral, cívico, natural y cultural de la nación. ✓ Además, con el propósito de mejorar la responsabilidad de los estudiantes el CDE dar los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Practicar normas de higiene personal. ✓ Cancelar las mensualidades las cuotas de escolaridad.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entregar material bibliográfico en las fechas señaladas. ✓ Justificar las inasistencia, ya sea por enfermedad o asuntos personales; por escrito o verbalmente.
<p>Secretaria/secretario</p>	<p>La secretaria/secretario tiene las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplir con el horario establecido por la administración. ✓ Extender, registrar y firmar los documentos del registro académico y documentación exigida por el MINEDUC. ✓ Redactar la correspondencia según instrucciones del director. ✓ Elaborar los listados de asistencia, cuadros de evaluación de los alumnos. ✓ Actualizar mensualmente la estadística de alumnos. ✓ Registrar cuotas de escolaridad y llevar su debido control en los libros contables. ✓ Tratar con el debido respeto a alumnos/as, personal docente, administrativo y otras personas que ingresen a la institución educativa. ✓ Atender disposiciones encomendadas por dirección o subdirección.

